

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LASABI S.A., CELEBRADA EL DIA DOS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, al segundo dia del mes de Marzo del Dos Mil Dieciseis, en las oficinas de LASABI S.A., ubicada en las calles Av. Chile número 7 y Bolivia, Oficina No. 3, siendo las Nueve Horas Treinta Minutos (09:30), se reúnen los accionistas de la Compañía LASABI S.A., El señor Jorge Patricio Sánchez Gutiérrez, propietario de setecientos noventa y dos (792) Acciones Ordinarias y Nominativas de un 00/100 cada una, las que representan el 99% del capital social suscrito y pagado de la Compañía; y, David Alfredo Martínez Albán, por sus propios derechos, propietario de OCHO (8) Acciones Ordinarias y Nominativas de un 00/100 cada una, las que representan el 1% del capital social suscrito y pagado por la empresa, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del dia.

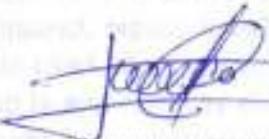
- 1. CONOCER Y APROBAR DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;**
- 2. CONOCER Y APROBAR DEL INFORME DEL COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DE COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015;**
- 4. CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;**
- 5. NOMBRAR EL COMISARIO PARA EL PERIODO 2016.**
- 6. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.**

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el Señor Nixon Gustavo Reyes Aguirre, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario Ad-hoc de la misma el Señor Sergio Jordano Iza Ortega. Acto seguido la Presidencia dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Accionistas, de inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del dia, el mismo que se refiere a **Conocer y Aprobar del Informe del Gerente General, referente al ejercicio económico del año 2015**; al respecto toma la palabra el señor Gerente General, Sr. David Alfredo Martínez Albán, para manifestar e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2015, el mismo que comenta que no ha existido ningún movimiento comercial de la compañía, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del dia, se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda , el mismo que se refiere a **Conocer y Aprobar del Informe del comisario, referente al ejercicio económico del año 2015**, toma la palabra la Comisaria de la Compañía , Ing. Evelyn Mercedes Siguenza Minga , quien manifiesta que la contabilidad se la lleva de acuerdo a las NIIF , pero que en este caso no registra ningún movimiento

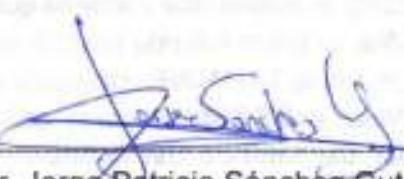
por parte de la empresa los balances han sido declarados en cero; luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso , el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el segundo punto de orden del dia , se pasa a tratar el TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a **Conocer y Aprobar del Balance de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015**, luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el balance correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince, tratado y resuelto el tercer punto de la agenda, se procede a tratar el CUARTO punto de orden del dia el mismo que se refiere a **Conocer y Aprobar del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015**, los accionistas aceptan y aprueban por UNANIMIDAD al no existir movimientos económicos en este periodo de tiempo. Tratado y resuelto el cuarto punto de orden del dia, los accionistas proceden a tratar el QUINTO punto de la agenda, el mismo que se refiere a **Nombrar el Comisario para el periodo 2016**, toma la palabra el Abg. Jorge Sánchez Gutiérrez y propone que la Ing. Evelyn Mercedes Siguenza Minga sea la comisaria para el siguiente periodo, los accionistas presentes aprueban por unanimidad la moción, con la aceptación de la Ing. Evelyn Mercedes Siguenza Minga, y dan paso al SEXTO y último punto de orden del dia, el mismo que se refiere a **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA**, respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad autorizar al representante legal de la compañía ,legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados los seis puntos del orden del dia de la presente junta, y no habiendo más asuntos por tratar , la Presidencia concede un receso para la redacción de la acta, dicho documento, el cual es aprobado y ratificándose todos los presentes, con lo cual se declara concluida la presente Junta, firmando para constancia de lo actuado los accionistas concurrentes en unidad de acto el señor Presidente y Secretario que certifica.



Sr. Nixon Gustavo Reyes Aguirre
PRESIDENTE
C.C 070158073-0



Sr. Sergio Jordano Iza Ortega
SECRETARIO AD.HOC
C.C 070589898-9



Sr. Jorge Patricio Sánchez Gutiérrez
ACCIONISTA
C.C 070354990-7



Sr. David Alfredo Martínez Albán
ACCIONISTA
C.C 110418412-0